

EL CLAMOR DE CASTELLON

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRICION:
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50
un año. 9.00
El pago será adelantado.

Domingo 10 de Mayo de 1891

REDACCION Y ADMINISTRACION

Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 621

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

LA CAMPANA

BOTONADURAS NORTE-AMERICANAS

Gran surtido en petacas y carteras
BOQUILLAS DE ESPUMA Y AMBAR
50, Zapateros, 50

GUANO

ROIG HERMANOS

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

Almacén, Trinidad, 192
(antes Huerto de Brea)

Oficinas, Mayor 13, principal

VINOS DEL PRIORATO

Los más aceptados para mesa, se reciben directamente, expendiéndose a 20 y 22 reales cántaro y tres reales media.
Por litros a 60 céntimos.

No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente a la calle de San Vicente.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curación radical en todas edades y ambos sexos por el método de monsieur Eugène Favette, especialista francés. Siete años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificaciones de personas curadas y muchos acreditados que no dejan la memoria de la sobre su eficacia.

Consulta gratis: En Castellón de la Plana, días 3 y 4 de cada mes. Fonda de Europa. En Valencia, el 5 y 6 Hotel de Roma. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

A los propietarios

En el acreditado establecimiento de la casa de Basabes se ha recibido un completo y variado surtido, en papeles pintados para el decorado de habitaciones, procedente de las principales fábricas del Estrangero.

Precios económicos.

APELERIA DE LA VIUDA DE BASABES
Calle del Pueblo núm 5
CASTELLON

Código civil

Rústica, 10 reales; holandesa 12 reales.
Código penal, holandesa 8 reales.
Ley de Enjuiciamiento civil, 12 reales.
Idem idem criminal, 10 reales.
Ley del Jurado, 2 reales.
De venta en la imprenta y librería de Vitoria Vilar, viuda de Perales, plaza de la Institución, número, 25, Castellón.

VENTA

Una casa situada en uno de los mejores sitios de esta capital.
Darán razón, Mayor, 41, entresuelo.

ORO

A los mejores cambios se compra oro de las clases, y plata fuera de curso, en la casa banca de.

Viuda é Hijos de J. Buoso
SAN JUAN, 8, CASTELLON

VICHY CATALAN. Véase la cartelera.

Real y niñas y utensilios militares.

Don Francisco Campos Pardo
Don Francisco Llorens Salort
Don Ramon Marco Agost

Quinto distrito

ARRABAL DE SAN FELIX

TRES SECCIONES. — Décima, undécima y duodécima ó sean los barrios de San Roque y San Félix Colegios electorales: Cárcel en construcción y escuelas de las Balsas y Hospital.

Don Gaspar García Peris
Don Manuel Gómez Almela

«El clero y la revolución»

Con este título publica *La Fe* un artículo encaminado a establecer antagonismos y marcar diferencias entre el espíritu de la sociedad moderna y el espíritu católico. Ni el tema es nuevo, ni podemos de negar que esas diferencias existen, aunque no sean tan hondas e irreductibles como parece desprenderse del trabajo del colega.
«Hubieran los representantes del catolicismo sabido contentarse siempre dentro de los límites de sus deberes; no se hubieran opuesto, no hubieran condenado la evolución natural de las ideas, y esas diferencias ó no existirían ó serían las mismas que distinguen al padre del hijo en la constitución de la familia.

La prueba más gráfica de que esas diferencias no han disminuido a la sociedad del espíritu cristiano, tiénela en el hecho elementalísimo que cita para apoyar su tesis; en los resultados del acto admirable del cura de Fourmies, lanzándose en medio de las descargas para impedir en nombre de Dios el asesinato de las masas.

Apenas interviene el sacerdote, el fuego cesa, los soldados retroceden y el pueblo cae de rodillas aclamando a su héroe protector cuyo magnífico acto tiene su primer apologista ante la Cámara en el diputado Roche, anarquista, y cuyo mejor premio se halla en el acuerdo tomado por el Gobierno republicano de condecorar al humilde y virtuoso sacerdote con el gran cordón de la Legión de Honor.

Una sociedad que así se conduce, que así se siente y así premia los hechos gloriosos; no está divorciada de Cristo. Le imbuye de venera, le reverencia más que los que, titiéndose ministros del Señor, con tanta los odios de los pueblos, entienden la fe de las guerras civiles y asisten impasibles al borde de la sima de Iguazu al despenho de centenares de españoles maniatados e indefensos.

REAL

CANDIDATURA DE LA COALICION REPUBLICANA

Primer distrito

CENTRO

DOS SECCIONES. — Primera y segunda, ó sean los barrios de Santa María y San Juan. Colegios electorales: Casa Capitular y So-gueros.

Don Mateo Asensi Giménez

Segundo distrito

PARVULOS

DOS SECCIONES. — Tercera y cuarta ó sean los barrios de San Nicolás y San Pedro. Colegios electorales: Enseñanza y Parvulos.

Don Manuel Buoso Segarra
Don Fermin Andreu Ferrándiz

Tercer distrito

HUERFANOS

DOS SECCIONES.—La quinta y sexta, ó sean los barrios de San Agustín, Santo Tomás y caserío del Grao. Colegios electorales: Escuela de San Vicente y Alhondiga.

Don Manuel Ripollés Pérez

Cuarto distrito

REAL

TRES SECCIONES.—Sétima, octava y novena, ó sean el barrio de la Trinidad y las casas de campo. Colegios electorales: Escuelas del

Incidente parlamentario

Gracias al brioso discurso del señor Celleruelo, ayer no pudo menos de reconocerse el señor Cánovas (autor de la restauración).

«Arre, demonio!»
«Y nosotros que estábamos en la persuasión de que el verdadero era Martínez Campos!»

«Diecisiete años de rigoroso pseudónimo, para venir a romperlo sobre la cabeza del héroe de Sagunto!»

«Han visto ustedes mayor modestia ni mayor oportunidad?»

Decía ayer el señor Celleruelo que la crisis de Julio vino a impedir que el señor Castelar tendiese su mano de amigo al Gobierno fusionista en sus momentos de agonía.

E interrumpió el señor Cánovas: «Su mano protectora.»
La mano del posibilismo es la mano del arte.

Y a esa mano debe más proyección el señor Cánovas que el señor Sagasta.

Nadie sabría que el señor Cánovas es un mal novelista si Casado de Alisa no hubiera ilustrado su *Campaña de Huesca*.

Otra interrupción del señor Cánovas al señor Celleruelo:

«SU SEÑORÍA NO SABE LO QUE SE DICE.»

Imposible mayor aticismo.
Y todo por haber dicho el diputado republicano que los conservadores habían huido despavoridos a la muerte del rey, temiendo se hundiese sobre ellos el edificio monárquico.

Pero como eso, antes que el señor Celleruelo lo dijese el señor Romero Robledo, resulta que el que no sabe lo que se dice es el señor Romero Robledo.

Y lo que dirá don Francisco:
«Yo no sabré lo que me digo, pero el señor Cánovas tampoco sabe lo que se huye.»

Recortes políticos

Se ha puesto en conocimiento de los gobernadores civiles de las provincias que han quedado normalizadas las relaciones oficiales entre el Brasil y España.

Vamos que la cosa no fué de cuidado. Nada más que una pequeña transición del Imperio a la República.

Eso para que se convenzan los conservadores de la facilidad con que se realiza eso ahora.

Sin trabajo, sin dolor,

con suma facilidad.

«Son milagros del vapor

y de la electricidad!»

«De *El Diario Español*»

«¿Qué se puede exigir del Estado para el cual todos los ciudadanos tienen derecho de protección?»

«Solo, y lo hemos dicho, armonizar los intereses de unos y de otros.»

«La jornada de ocho horas no puede el Estado imponerla al capital; como tampoco podría obligar al obrero a trabajar más tiempo que el que tujiere por conveniente y pactado con su patrono.»

«Conformes.»

«Pero si el Estado no puede obligar al obrero a trabajar más tiempo del que tenga»

por conveniente no puede imponer al capital la disminución de las horas del trabajo, por qué se considera con el derecho de imponer el descanso en un día de la semana? Una de dos; ó se retira el proyecto presentado por el señor Cánovas, ó El Diario Español habrá de reconocer que su partido no tiene tampoco criterio seguro en este particular.

Dice La Fú que el martes, después de 56 años de ausencia, han tomado posesión de la iglesia y convento de San Francisco de la ciudad de Cádiz, los humildes hijos del Serafín de Asia. ¡Cincuenta y seis años! Pero cómo han podido pasar tanto tiempo los fieles sin la presencia de esos serafines! No les saldría nada allí á derechas sino todo torcido; fracasarían todas las cosechas y se les ahumaría hasta el cocido.

Dice La Revisión: «En este mundo traider cada cual sigue un oficio: unos barren, otros guisan, y otros hacen de ministros.» Y contesta La Justicia: «La Revisión ¡voto al diantre! la ha tomado con Isasa, y no es eso lo peor, sino que lo toma en guasa.» Y pregunta yo: Entre Cos-Gayón é Isasa y Beránger y Fabié, ¿se puede formar un Pedrof Diganio, que no lo sé.

La Epoca tiene la osadía de decir que «todo el mundo hace honor á la conducta sensata (olé) y á la vezenérgica del Gobierno» en la cuestión de los prisioneros del Peláyo. Cometer transgresiones de ley, podrá ser enérgico; pero nunca sensato. Aunque todo el mundo se empeñe, como dice el colega. Por más que ese mundo es bien chico. Se reduce á La Epoca.

En cuanto me hacen salir del pudor, ya doy que hacer, pero estando en el pudor, nun hago más que dormir. «El señor Becerra apoyará en el congreso una proposición de ley que establece bases para reformar la instrucción pública en Filipinas.» A reformar la instrucción el hombre se ha preparado.... ¡Lástima que haya esperado á estar en la oposición!

Trozo de la reseña de un banquete que nos da El Imparcial: la puede usted tomar como sorbete, y también como ponche angelical: «La fiesta revestía un carácter de gran intimidad, no obstante lo cual, todos los presentes dedicaron frases cariñosas á Cataluña....» ¡No obstante lo cual! ¿Qué tal? Que me parece mal. Tan mal como aquello de Camprodon: «Tu madre aunque está impedida, la pobre te quiere tanto...»

Crónica local y general

División en secciones de los distritos electorales del término municipal de Castellón de la Plana.

SECCION 1.ª Casa Capitular Comprende el barrio de Santa María y parte de las calles de Enmedio, San Juan,

San Joaquín, Zaragoza, Vallada, Esquiladero y Plaza de Tetuán, que pertenecen al barrio de San Juan.

SECCION 2.ª Casa social del gremio de Seguros establecida en la plaza del Rey Comprende las calles de Arriba, Pueblo, Serones, Cantarería, Altramuz, San Pascual, San Vicente, Plaza del Rey y Ronda del Mijares del barrio de San Juan.

SECCION 3.ª Casa Enseñanza Comprende el barrio de San Pedro y la parte de las calles de Enmedio y San Juan del barrio de San Nicolás.

SECCION 4.ª Escuela de Párvulos Comprende el barrio de San Nicolás menos la parte de las calles de Enmedio y San Juan de este barrio.

SECCION 5.ª Alhóndiga Comprende el Grao y el barrio de San Agustín, menos la calle de Vallés (don Fausto) y la parte de la de Cardona Vives de este barrio.

SECCION 6.ª Escuela de Huérfanos Comprende el barrio de Santo Tomás y las calles de Vallés (don Fausto) y Cardona Vives.

SECCION 7.ª Almacén de utensilios militares Comprende las calles de la Trinidad, Falcó, Salinas, San Joaquín, Bayer, San Vicente, Sindicato, Ximenez, Huerto de Más, Jover, Beltrán, Plaza Paz y Plaza de Sixto Cámara del barrio de la Trinidad.

SECCION 8.ª Escuela de niñas del Centro Comprende las calles de San Blas, Alcóra y Talecones.

SECCION 9.ª Escuela del Real Comprende las calles de Mallorca, Fortuna, San Cristóbal, Conde Noroña, Segarra, Sisternes, Catalá, Plaza Mallorca, Plaza Progreso, Extramuros y casas de campo.

SECCION 10.ª Cárcel en construcción Comprende las calles de la Pólvora, San Miguel y Caperó, Santa Bárbara y Ribalta, Plaza de Santa Bárbara, y desde el 87 al 199 de la calle de San Roque.

SECCION 11.ª Escuela de las Balsas Comprende las calles de Lidón Santo Tomás y Tosquilla, Palma, Travésia de Lidón, Plaza San Luis desde el 20 al 50, Arenós, Nueve de Marzo y Mestreta.

SECCION 12.ª Escuela del Hospital Comprende el barrio de San Félix y la parte de la calle de San Félix desde el 1 al 91 y de la de San Roque desde el 1 al 85, perteneciente al barrio de San Roque.

Esta división de secciones sirvió de base á las últimas elecciones provinciales. Con posterioridad por la alcaldía se publicó el siguiente edicto: Don Vicente Meliá Dolz, alcalde presidente de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo prevenido en la regla 1.ª del artículo 38 de la vigente ley municipal y á lo acordado por la Corporación municipal en sesión de 4 de los corrientes, se hace público en el Boletín oficial de la provincia y por medio de los periódicos de la localidad, la nueva división de este término municipal para que los vecinos y domiciliados del mismo, puedan dentro del mes siguiente al de la inserción de este anuncio en el periódico oficial, hacer las reclamaciones que tengan por conveniente acerca de esta división.

Distrito del Centro Lo forman las secciones electorales 1.ª y 2.ª ó sean los barrios de Santa María y San Juan.

Distrito de Párvulos Lo forman las secciones 3.ª y 4.ª ó sean los barrios de San Nicolás y San Pedro.

Distrito de Huérfanos Lo forman las secciones 5.ª y 6.ª ó sean los barrios de San Agustín y Santo Tomás y el caserío del Grao.

Distrito del Real Lo forman las secciones 7.ª 8.ª y 9.ª ó sean el barrio de la Trinidad y las casas de campo.

Distrito de la Cárcel-modelo Lo forman las secciones 10.ª 11.ª y 12.ª ó sean los barrios de San Roque y San Félix. Castellón 12 Diciembre 1890.—El alcalde, Vicente Meliá.

Con asistencia de más de 3.000 personas tuvo lugar el pasado jueves á las cinco de la tarde en la plaza de toros el anunciado meeting electoral convocado por el diputado á cortes por este distrito don Francisco González Chermá. Hizo uso éste de la palabra y seguidamente los señores don Emilio Santacruz, don Enrique Perales y don Tomás Martínez. A las siete terminó, la reunión reinando en ella el mayor orden.

Tomando de El Autonomista, de Sans, escrito por obreros: «Estimamos conveniente aconsejar á los obreros, que sin olvidar sus tendencias de re-dención, no descuiden la función más importante que el individuo tiene á resolver en el periodo de su estancia en la tierra; la política.

Procuran sintetizar su aspiración con los ideales que estén más en armonía con sus justas aspiraciones y á buen seguro nos hallaremos juntos para implantar en la familia el trabajo, en el municipio, en la región, en el Estado y en la humanidad el verdadero reinado de la justicia.»

Se ha celebrado en Lérida un meeting de Coalición Republicana presidido por el exdiputado á Cortes Constituyentes señor Ferrer Garcés.

Se han pronunciado elocuentes discursos, todos muy aplaudidos. Asistieron más de 3.000 personas. Acordóse ir á la lucha con fe y decisión.

Por fin, el funesto decreto del señor Isasa va dando resultados; las Compañías, agradecidas por la supresión de las inspecciones administrativas, tratan de poner el nombre de Santos Isasa á la mayor parte de las máquinas que circulan por sus vías, como recuerdo imperecedero. Igualmente los empleados respetados, hoy sobrestantes, darán á dicho excelentísimo señor las más cumplidas gracias por haberlos dejado sin paga á pesar de haber estado en sus sitios sin faltar ni una sola hora, esperando á Junio que les entreguen la de marzo y abril, abrigando el temor de que se les mermen algunos días en obsequio de las empresas. Sin disputa, el señor Isasa dejará nombre en el ministerio, y mucho más entre innumerables familias que de seguro le tendrán muy presente.

Su Santidad León XIII prepara una enciclica condenando los excesos del capital y la acumulación de las riquezas, y viendo en la justicia distributiva y en el reconocimiento de los derechos y obligaciones de todos y de cada uno de los factores sociales, la resolución del actual problema económico.

Pues, señor, parecemos que poco le va á quedar que hacer al compañero Iglesias. Ya es mucho más radical el compañero Pecci.

El día 25 del actual se celebrará subasta pública en la casa cuartel de esta coman-

dancia de Carabineros para contratar el servicio de provisión de prendas de cama, que por el término de un año pueda necesitar la misma. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la dicha comandancia é inspección general del cuerpo.

En la mañana de anteayer fué herida en la cabeza una mujer llamada Joaquina Beltrán, natural de Useras y vecina de esta ciudad.

La lesionada puso el hecho en conocimiento de la policía, sin poder determinar el sugeto que la agredió.

La autoridad judicial entiende en el asunto. En la fachada de la horchatería del Castro, ha colocado su dueño el señor Vizcarra un artístico kiosco que hermosea en gran manera la plaza de Peral.

En dicho punto se servirán durante el verano toda clase de helados y refrescos.

El ilustrado y diligente ayudante del observatorio don José María Lozano, ha pasado la galantería de remitirnos un ejemplar del libro «Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en la estación de este instituto durante el año 1891.

Agradecemos la atención. La Gaceta ha publicado un decreto de indulto de la pena de muerte á favor de los sentenciados por esta audiencia Juan Terracón y Vicente Huet Aparici.

Ayer fué objeto de comentarios, que por lo durísimos y severos no nos atrevemos trasladar al papel, un hecho que reviste por lo inopinado y escepcional singular gravedad.

El gobernador civil de la provincia don Federico Terrer llamó por medio de la policía á su despacho al director de El Liberal don José Castelló Tárrega.

No sabemos lo que ocurrió en el salón de recepciones entre la autoridad y el periodista; solo podemos indicar que éste salió sano en el salón indicado y salió gravemente lesionado en el labio superior, del que manaba abundante sangre.

La opinión apenas se enteró del hecho manifestó indignada afirmando que ciertas agresiones sobre cobardes no revelan gran cultura. Y muchos, haciéndose eco de las censuras de la indicada opinión, han telegrafiado á la prensa de Valencia y Madrid á varios diputados para que hagan mérito de proceder tan incalificable en el seno de la representación nacional. ¡Qué vergüenza, señor, qué vergüenza! ¡Y qué polacadas!

Ha fallecido en Valencia la distinguida señora doña Manuela del Cacho Bellmó viuda del que fué magistrado de esta audiencia don Rafael Blasco.

Descanse en eterna paz y reciba su atulada hija María la expresión de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de la audiencia de San Mateo el nombrado don Pedro García Sánchez.

Ha fallecido en Alcira el precioso Paquito Jarque y Farcha, hijo idolatrado nuestro estimado amigo y paisano don cente Jarque, subdelegado de Hacienda, quien con su virtuosa señora enviamos expresión de nuestro duelo por la irreparable del ángel que constituía todos sus encantos.

Relación de las cantidades recaudadas para la recomposición de caminos.

Almalafa José Sales Fabregat, 4 pesetas; José Cármas, 1; Félix Ripollés, 0'75; Vicente Climent, 2'50; José Cazador, 3; Enrique Terradas,

Antonio Dolz, 1'50; Federico Joaquín Pérez, 1'50; José F. Ambrosio Chillida, 2'25; Antonio Delfón, 0'50; Pablo Delfón, 0'50; Joaquín Llorens, 3; Julio Segura, 1; Fernando Montolí, 1'50; Francisca Muñoz Pérez, 75; Francisco Segura, 1; Fernando Montolí, 1'50; Miguel Peidro, 1'25; Manuel Pis Pelegrín, 3; José Tarrega, 1; Francisco Tárrega, 1'50; José Armengol, 1; Vicente Ruiz 0'75; Vicente Viciano Montó, 4; José María Aguilar, 1; Cornelio Doménech, 2; Bautista Carrión, 1; Vicente Buesas, 1; Francisco Galland, 3; Pedro Fabregat, 0'50; Viuda de Yago, 1; Jaime Sales, 0'75; Miguel Ibañeta, 1; Antonio Ferrer, 1; Guiral, 0'75; Viuda de Francisco Chaler, 0'50; Pedro Francisco Campos, 3'50; Miguel Pascual, 0'75; Félix José Serrano, 0'50; Francisco Llorens, 1'50; Manuel Ibañeta, 1; José Cosín (Fadrell), 2; Vicente José Marzá, 1'25; Vicente Carpi, 1; María Carpi, 5. Total 145'50 pesetas.

A los señores contribuyentes de esta zona de esta...

Desde el 1.º del próximo mes, se verificará el cobro de la territorial é industrial en esta zona. Los mismos días y de la tarde, estará abierto para las oficinas de la recaudación el edificio de San Agustín. Lo que se anuncia para que los señores contribuyentes puedan durante dichos días, pagar sus cuotas, y evitarse las molestias de pagar en reja. Castellón 29 Abril 1891. El recaudador.—Salvador...

Don Gumersindo...

Academia de ciencias y materias...

A las dos y media de la tarde, se verificó en el teatro madrileño una junta de posesión al académico Gumersindo de Azcárate. El tema elegido por el es de gran actualidad. El disertado acerca del «Con...

Le ha contestado, en nombre de la academia, el señor Silveira.

Azcárate es uno de esos hombres que necesitan de los elogios para mantener una reputación sólida, y en los ateneos, en el foro. Es de los que de los que han triunfado, y reconocidas sin disputa por ley de la lógica.

El señor Azcárate comestudiando el concepto de los grandes filósofos y Platón. haber analizado la filosofía de nuestro estimado amigo y paisano don cente Jarque, subdelegado de Hacienda, quien con su virtuosa señora enviamos expresión de nuestro duelo por la irreparable del ángel que constituía todos sus encantos.

Determinado el objeto de su atención en las ciencias: en la antropología, en la moral, en el derecho, en el arte y en la filosofía de la vida.

Y puso cima á su obra con algunas observaciones de la importancia de la social.

El señor Azcárate terminará su discurso con las siguientes palabras: El señor Acárate term...

Antonio Dolz, 1'50; Federico Cardona, 5; Joaquín Pérez, 1'50; José Ruiz Blasco, 2'50; Ambrosio Chillida, 2'25; Antonio Vázquez, 0'50; Pablo Delfón, 0'50; José Dolz, 3; Joaquín Llorens, 3; Julio Segura, 2'50; Manuel Llopis, 1'50; Francisca Mut, 5; José Pascual Pérez, 75; Francisco Segarra, 1; Enrique Segura, 1; Fernando Montaner, 1; Vicente Segura, 1'50; Miguel Peidro, 1'50; Enrique Alloza, 1'25; Manuel Pis Peris, 0'75; Vicente Belliure, 3; José Tarrega, 3'25; Miguel Fontés, 1; Francisco Tárrega, 0'50; Ramón Marzá, 1'50; José Armengot, 1'50; Viuda de Vicente Ruiz, 0'75; Vicente Pachés, 2; José Viciano Montó, 4; José Martí, 5'50; Vicente Aguilar, 1; Cornelio Doménech, 0'50; Salvador Blasco, 2; Bautista Campos, 3; Bautista Fortanet, 1; Vicente Bueso, 2'25; Antonio Rubert, 4; Francisco Galván, 2; Enrique Fillarroya, 3; Pedro Fabrega, 1; Antonio Pascual, 0'50; Viuda de Vicente Pardo, 1; Jaime Sales, 0'75; Miguel Lafuente, 3; Bautista Agost, 1; Antonio Pérez, 2; Agustín Guiral, 0'75; Viuda de Francisco Valls, 1'50; Francisco Chaler, 0'50; Pedro Cueva, 0'50; Francisco Campos, 3'50; Antonio Amat, 1; Miguel Pascual, 0'75; Félix Sanchis Peris, 1; José Serrano, 0'50; Francisco Vallés, 1; Manuel Lleó, 1'50; Manuel Llorens, 0'50; Manuel Cosin (Padrell) 2; Vicente Torres, 0'75; José Marzá, 1'25; Vicente Gea, 1; Jaime Torres, 0'75; Vicente Ventura, 0'75; Vicente Carpi, 1; María Carpi, 5.
Total 145'50 pesetas.

A los señores contribuyentes de la zona de esta ciudad

Desde el 1.º del próximo Mayo al 20 del mismo, se verificará el cobro á domicilio de la territorial é industrial del actual 4.º trimestre.
Los mismos días y de la una á las dos de la tarde, estará abierto también el cobro en las oficinas de la recaudación, calle Mayor, edificio de San Agustín.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores contribuyentes con el fin de que puedan durante dichos días satisfacer sus cuotas, y evitarse las molestias de acudir después á pagar en reja.
Castellón 29 Abril 1891.
El recaudador.—*Salvador Benedito.*

Don Gumersindo de Azcárate

Academia de ciencias morales y materiales

A las dos y media de la tarde del pasado viernes, se verificó en dicha docta corporación madrileña una junta pública para dar posesión al académico electo señor don Gumersindo de Azcárate.
El tema elegido por el nuevo académico es de gran actualidad. El señor Azcárate ha disertado acerca del «Concepto de la sociología».
Le ha contestado, en nombre de la Academia, el señor Silvela.
Azcárate es uno de esos oradores que no necesitan de los elogios de nadie. Tiene una reputación sólida, conquistada en la cátedra y en los ateneos, en el Parlamento y en el foro. Es de los que «han llegado» ya, de los que han triunfado, una de esas glorias, reconocidas sin discusión, impuestas por ley de la lógica.
El señor Azcárate comenzó su discurso estudiando el concepto de la sociología, según Aristóteles y Platón. Luego, después de haber analizado la filosofía griega, hizo un hermoso juicio de los filósofos Bacon y Descartes y de los modernos pensadores Herbert Spencer y Hegel.
Determinado el objeto de la sociología, fijó su atención en las ciencias afines, esto es: en la antropología, en la religión, en la moral, en el derecho, en la economía, en el arte y en la filosofía de la Historia.
Y puso cima á su eruditísimo discurso con algunas observaciones propias acerca de la importancia de la llamada cuestión social.
El señor Azcárate terminó su oración re-

tiendo las siguientes palabras de un distinguido escritor.
«El día en que todas las ramas del arte social revistan un carácter científico, sus preceptos tendrán mucha más fuerza y serán mejor observados que lo son hoy, y entonces la vida de las sociedades llegará á ser más intensa y menos dolorosa.»
El señor Silvela contestó al señor Azcárate con un ingeniosísimo discurso, en el que hizo gala de sus múltiples conocimientos y de su hermosa oratoria.

LOS CONSUMOS

Copiamos de un colega de Madrid:
«No pasa día sin que algún periódico de provincias no hable de las quejas que recibe de los pueblos contra el odioso impuesto de consumos.
Unos y otros colegas dicen poco más ó menos lo mismo.
Sus continuas quejas pueden concretarse á las siguientes palabras de un periódico de Málaga:
«Con los consumos no se puede vivir. Es el enemigo peor y más despiadado de la agricultura.
Ese impopular impuesto es la carcoma de muchas industrias.»
Los cupos y las tarifas son tan exorbitantes que de año en año dejan esquilimados á los pueblos.»
Nosotros hemos combatido diferentes veces ese impuesto; ahora que están las Cortes abiertas, les toca á los representantes de la nación tomar la palabra.
Dirigir á ellos sus quejas los pueblos.
En Madrid, con que se les impusiera la contribución respectiva á todos los coches y caballos de los particulares, se podría suprimir el impuesto de consumos.
¿Por qué no se hace? ¿No son los que más desperfectos causan en las calles, etcétera?
No hacemos más que indicar una idea.

Una protesta

Los republicanos malagueños han publicado una hermosa y enérgica protesta condenando la torpe conducta del alcalde de aquella población, al constituirse la Junta central del Censo.
En la imposibilidad de publicar íntegro dicho documento, nos limitamos á copiar los siguientes párrafos, en los cuales se hace, á grandes rasgos, la historia del atropello de que han sido víctimas los republicanos malagueños:
«Cuando ayer fuimos en busca de la junta municipal, la Junta huýó de una noble contienda; cuando la Junta se ha constituido hoy, ha sido para preparar y para envolvernos en una miserable emboscada: y arrojados de la casa de la ciudad que es nuestra casa, por un alcalde pseudo liberal vencido, que se somete y sirve á un Gobierno conservador triunfante; tratados en este primer secuestro del sufragio por la guardia civil como gente desalmada y aviesa, con el vano alarde de cargar en nuestra presencia las armas que deberían servir para nuestra custodia, empujados y materialmente arrojados, hubimos de abandonar por último el salón, precedidos del único individuo de la Junta municipal que, representando en ella nuestras ideas y la justicia, no quiso compartir con el alcalde y Municipio la responsabilidad tristemente célebre del atentado, ni autorizar con su presencia la torpe y escandalosa farsa.
Somos nosotros los que allí tuvimos que calmar la justa irritación de los ciudadanos, nosotros los que manteniendo el orden y defendiendo á la misma autoridad que nos oprimía, hemos ahorrado al vecindario de

Málaga una gran catástrofe, después de haber presenciado una gran vergüenza; en dos actas notariales constan los increíbles hechos y con ellas desbarataremos la trama que urdió el miedo á nuestra intervención, con la cual teníamos notoriamente asegurado el triunfo. Porque nosotros, al concurrir generosamente á esta lucha, no queríamos hacer del Municipio una corporación agitada por los partidos, ni tampoco un mecanismo movido por los Gobiernos íbamos por el contrario, con el noble propósito de recabar y de obtener por la pureza de la elección á que debiera su nacimiento la pureza y la honradez de la administración.

Málaga 4 de Mayo de 1891.—Por acuerdo de todas las fracciones republicanas, la Comisión, Pedro Gómez Gómez.—Luis Benítez.—Bernardo del Saz.—Pedro A. Armasa.—Laureano Liñán. F. Moja y Bolívar.—Juan Limendoux.—Antonio Azuaga.—Enrique Pérez Lirio.—Antonio Argamasilla.—Pedro A. de Mesa.»

Higiene privada

Há aquí unas cuantas recetas del licenciado Vital Aza:

Según un sabio eminente é higienista de renombre, toda la higiene del hombre se reduce á lo siguiente:

I
No te levantes temprano en invierno... ni en verano.

II
Bebe cuando tengas sed; come cuando tengas hambre; duerme cuando tengas sueño. y no debas nada á nadie!

III
Abrígate interiormente del invierno en los rigores, y así no tendrás dolores de costado... ni de frente.

IV
Si alguna mujer te atrapa, puedes, si es joven y guapa hacer de tu cama un sayo... ¡mas nunca empujes la capa hasta el último de Mayo!

V
Anda en coche por la noche desde Setiembre á Febrero; pero no abuses del coche si há de costarte el dinero.

VI
Busca el fresco apetecido cuando aprieten los calores; mas no saigas, atrevido, de casa, en paños menores, porque eso lo han prohibido todos los gobernadores.

VII
Sé vago de profesión y vive siempre á tu modo, sin ninguna ocupación... (¡de estómago sobre todo!)

VIII
No te bañes en el mar... si no te quieres mojar.

IX
Si por tu dicha rebosas salud y sientes calor, báñate en agua de rosas, que ese es el baño mejor.

X
Haz gimnasia, que es probado que sus pulmones ensancha todo el que la ha practicado. Ten solo mucho cuidado de no hacer ninguna plancha.

XI
Busca salud y pesetas, procura en tu comida buen vino y buenas chuletas, y déjate, por tu vida, de menjurges y recetas. Pues, á mi modo de ver, las recetas más famosas son hoy lo mismo que ayer, ilusiones engañosas, livianas como el placer.

COMPANIA DEL TRANVIA A VAPOR DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria para el día 20 de Mayo próximo á las cuatro de la tarde en el domicilio social, Serra, 15, 3.º, al objeto de autorizar á la Junta de gobierno para que levante los fondos necesarios para la construcción del enlace con la línea de Almansa y termine las demás obras.
Sea cual fuese el número de accionistas que concurra y el de acciones representadas, se celebrará la sesión con plena validez legal, siendo sus acuerdos obligatorios para todos los accionistas se hallen ó no presentes á la Junta.
Los poseedores de 25 ó más acciones que deseen concurrir á la misma se servirán depositarlas en la Secretaría de la Sociedad, desde esta fecha al 15 Mayo próximo de once á una en cuyo acto les serán expedidos los correspondientes resguardos y papellitas de entrada.
Barcelona 5 Abril de 1891.—P. A. de la J. de G. El Vocal Secretario, *José María Ravell.*

UN JOVEN

muy práctico en aritmética, y que conoce la partida doble, desea llevar la contabilidad en una casa p r ticular ó comercio. También posee conocimientos de la elaboración de vinos y licores.
Razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE EN EL GRAO

una casa planta baja y piso-escalerilla, Calle San Cristóbal número 60.
Darán razón en la tienda ultramarinos de Julian Balfagón y en la calle Zapateros número 26 de esta ciudad.

SE VENDE

una viña de dos hanegadas y media de tierra, junto al camino de Alcora, dista cuarto y medio de la capital.
Darán razón: Calle de Alcora extramuros Agustín Forçada, albañil.

VENTA DE UNA CASA

Se vende una casa, calle Mayor, número 64.
Darán razón en la misma casa.

ULTIMA HORA

Recientes é importantes contratos con las mejores fábricas del Extranjero permiten á esta casa reducir los precios, permitiendo con los almacenes de Barcelona y Valencia de las.
Lámparas para techo, pared y sobrepeso. Pantallas, tulipas, globos y tubos cristalizados.
Loza y cristal propia para el servicio de fondas, cafés y casas particulares.
A los hojalateros y tiendas que se dedican á la venta de objetos de lampistería, se les avisa que esta casa tiene la representación exclusiva de las fábricas más importantes del mundo y por lo tanto puede hacer venir el género directamente del extranjero y por cuenta del comprador siendo el pedido de importancia sin cargar cantidad alguna por comisión toda vez que la recibe de las fábricas.
Pidanse detalles.
Francisco Borjas, Esmedio 78, frente á la posada del Moro.

TRATAMIENTO INGLES ALARCON DE MARBELLA'S

1.957 REUMATICOS curados en España en 4 meses, con este tratamiento (hace desaparecer los dolores é hinchazón de las coyunturas en DOS DIAS, RESULTADO A LAS 5 HORAS) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital General de Madrid *Dr. Casares y López Duarte* aprobado por la Academia de Ciencias Médicas de España á base de achicoria silvestre combinada con las sustancias vegetales que mejores resultados han dado, hasta descubrir este poderoso depurativo, fundente y sérgico eliminador de los humores y pni-

cipios tóxicos de la sangre.
CURA RADICALMENTE todas las variedades del proceso reumático, ya sea gotoso, articulares, ya musculares, agudo y crónico, ya viscerales del corazón y fiebre reumática, ya de la cabeza, pecho, pescuezo, lumbago y ciático, ó ya adopte la forma paravítica ó distrofica; así como todos los casos de reuma de estómago de la vejiga, y litiasis úrica (cálculos). Según la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiséptico superior á ningún otro en determinados casos.

Entre las muchas curas verificadas en *Patente* citamos las siguientes: Don Vicente Oleina, Cirilo Amorós, 15, 2.º de reuma muscular crónico.—Don Antonio Poveda, Pánu, 14, de un reuma gotoso que padecía desde hace 15 años. Don Salvador Laborda, Correjería, 29, de reuma articular generalizado. Señor Mañez, dueño del establecimiento titulado "El Bolo", Grno, de reuma muscular lumbago crónico.—Don Antonio Alonso, San Roque (Burjassot), de una parálisis reumática y crónica.
En Castellón, entre otras, las que se expresan á continuación: Don Francisco Tárrega, Constitución, 36, diez años de reuma articular; don Pedro Viciana, plaza del Rey, 48, doce años reumatismo gotoso;

don Vicente Belengué, Enmedio, 4, reuma muscular crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22, reuma articular y ciático; doña Francisca Muriel, San Juan, 12, curada de un reuma muscular crónico; don Gerónimo Mozas, de Villarreal, Mayor, 11, curado de un reuma articular antiguo; don Cecilio Marqués, capitán reserva Vinarez, residencia en Vall de Uxó, San Cristóbal, 22, curado de un reuma generalizado.
Este Tratamiento Inglés de Alarcón de Marbella's compuesto de dos frascos cuya descripción e instrucciones, se halla de venta en todas las farmacias del mundo á 10 pesetas. Depósito general en España, don Melchor García, Capellán, 1, Madrid.

En Castellón de la Plana: Droguería Catalana de don Jaime Blanch

HERNIAS QUEBRADURAS, TRENCATS

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. EUGENIO FAVETTE HABITANTE CALLE DE DIPUTACION, 241, BARCELONA, LA CUAL TIENE EN SU PODER UNA INENIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO QUE NO EXIGE INTERRUPCION DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSSIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE LAS CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, VERIFICADAS TANTO POR SU MALOGRADO HERMANO POLITICO Mr. CARLOS NOTION, COMO POR DICHO SEÑOR, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEBAN INFORMARSE.

Don Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirugía, residente en esta capital.—Certifico: haber reconocido á don José Orenge, natural de la Vall de Uxó, de edad 60 años, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente curada, á beneficio del tratamiento especial de Mr. Favette, cuyo tratamiento no ha durado mas que cinco meses, y para los efectos que tengan lugar doy la presente en Valencia el 6 de Mayo de 1886.—Dr. Manuel Cabedo.

Don Ramón Ricart y Planes, licenciado en medicina y cirugía.—Certifico: que D. José Suay, vecino de Segorbe, calle Mercado, 89, á quien he visitado, padecía de una hernia inguinal de muchos años, y en la actualidad se encuentra curado por completo á los seis meses de haber seguido el tratamiento especial de Mr. Favette, y para que conste donde convenga expido el presente certificado en Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Francisco Ricart.

El infrascrito, licenciado en medicina y cirugía, residente en la villa de Borriol, provincia de Castellón, Certifico: Que José Aragón Fonte, de esta vecindad se ha curado radicalmente una hernia inguinal, que hace 23 años padecía, usando durante 7 meses, el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste expido la presente certificación en Borriol á 21 de enero de 1889. Ramón Godes.

Don Félix Loaza y Tur, licenciado en medicina y cirugía, Certifico: Que visité y reconocí á José Serra y Vidal vecino de este pueblo de edad 81 años, que sufría á la sazón una hernia inguinal que le obligaba á las veces á guardar cama. Por indicación mia se sujetó al tratamiento especial de monsieur Favette y fué curado en 6 meses el tal Sr. Tarragona á 28 de setiembre de 1886.—Félix Loaza y Tur.

Don Bonifilio Garriga y Puig, licenciado en medicina y cirugía, con residencia en Mollet, cerca de Perelada, provincia de Gerona, Certifico: Que don Rafael Puig, de edad 67 años, domiciliado en la calle Nueva número 99, de la ciudad de Figueras, venia padeciendo desde la edad de 36 años de una hernia inguinal, la cual le ha sido curada radicalmente en 8 meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga libro la presente certificación en Mollet á los 16 de Junio de 1887.—Bonifilio Garriga y Puig.

El que suscribe, doctor en medicina, Certifico: Que don Esteban Traiter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal que está en la actualidad completamente curado. A petición del señor Traiter libro la presente certificación en Figueras el 22 de setiembre de 1885.—Francisco Suñer y Capdevila.

Yo el abajo firmado, Certifico: Que estoy completamente curado según declaración del doctor don Pedro Esquerdo (de Barcelona) de una hernia doble que padecía desde los 12 años, dicha hernia me ha sido curada en ocho meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste, firmo en presente en Barcelona el 16 de Febrero de 1888.—Ramón Sebastá, calle de Poniente, número 36.

EL VICHY CATALAN

Gerona---CALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.º y 2.º clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastralgias ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también en las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y detención de los niños. Escrófulas, Cloroanemia, Desarreglos periódicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferible su uso á las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de hígado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago. —Frasco, 3 pesetas.

Botica central de L. Artigues, No-guera, 10, Jativa. Depósito en Castellón de la Plana, don G. Girónés. Pídanse el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

CALENTURAS

sturtanas, tércianas yentidanas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se

curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por farogas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúese la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanta. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

FERIA CONTINUA DE CALZADO

Se expende calzado tan bueno como el de cualquier establecimiento de zapatería y tan barato como en las ferias.

Todos los lunes en la plaza del Rey, número 19, cerería.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la bote de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público no se confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y con mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional, de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á la de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nepras obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, el gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo deracha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por eso tomarse en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesitan usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.

Castellón, farmacia de Ferrer y demás principales.

ENFERMEDADES SECRETAS

BLENNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.
Curación pronta y radical con las capsulas eutépticas de SANDALQ PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales, Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. De remiten por correo anticipado su valor. Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer.

SOLER Y COMPAÑIA
FABRICACION DE ABONOS QUIMICOS
DE TITULO GARANTIDO
ESPECIALES PARA CADA CLASE DE TIERRA Y CULTIVO
CALLE TRINIDAD, NUMERO 24

EL

AÑO XIII

GUAN

FAE

BOTO

ROIG

Abonos qu

Almacén, Trinid

(antes Huerto Pe

VING

DEL PRIC

Los más aceptados para

directamente, expendi

les cántaro y tres reales p

Por litro á 6) céntimos.

No equivocarse; plaza del

frente á la calle de

A los propi

En el acreditado estab

Viu la de Basabes: ha re

ta y variado surtido, en m

ra el decorado de habitaci

de las principales fabrica

Precios econó

PAPELERIA DE LA VIUD

Calle del Pu blo

CASTELL

BUENA OC

Con muy aceptables y v

diciones se cede un bu

fácil comprensión.

Se traspasa ó vende

crisales muy acreditada,

9. Está b á montada y s

de las principa es cap tal

Se cederán también, si

existencia, sola á precios

Informará el du ño, el c

mete á poner al corriente

de todo lo concerniente á

Código

Rística, 10 reales; holan

Codigo pena, holandesa

Lev de E juicio miento ci

Item id-m crimin

Lev del Jurado, 2 reales

De venta en la imprenta

de la Vilar, viuda de Per

Constitución, número, 25, C

VICHY CATALAN

ta plana.